

EDICION ESPECIAL

PAPEL PARA LA DEMOCRACIA



Junto con la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual buscar la verdad en el caso de la única productora grande de papel para diarios es central para la democracia argentina. La connivencia de los empresarios con los militares golpistas de la dictadura de 1976 queda a la vista de todos, implicando a los oligopolios Clarín y La Nación que deberán responder ante la justicia por violaciones de lesa humanidad y complicidad

INDICE

AÑO 10 N° 42 - SEPTIEMBRE 2010 - EDICION ESPECIAL - Director: Lic. Daniel do Campo Spada Es una publicación digital de TECUM NOVO MundusNET TELEVISION

www.ecoinformativo.com.ar



PAPEL PRENSA

EDITORIAL.

Papel Prensa. La Verdad, por fin. (3-5)

Por Daniel do Campo Spada.

Maniobras de último momento de Clarín y La Nación. (6) Violación de lesa humanidad en el caso Papel Prensa. (7) Escuchas Ilegales en Papel Prensa. (8)

Discurso de la Presidenta Cristina Fernández al recibir el Informe. (11-14)

Quieren sacar del medio al Estado. (16) Por **Andrés Pescara**.

El hijo del fiscal Molinas desmiente al hermano de Graiver. (17) Por **Raúl Asambloc**.

Isidoro había recibido dinero. (18) La Justicia volvió a intervenir a la empresa Papel Prensa. (19) El papel como insumo de interés público. (20)

ECO Informativo DigiTAL ©

es una publcación digital de TECUM- Novo MundusNET Consultores Informativos.

RESUMEN DE NOTAS de www.TVMundus.com.ar

Editor Responsable: Lic. Daniel do Campo Spada. Equipo de Redacción: Raúl Asambloc, Andrés Pescara y Parlice Simpson. redaccion@tvmundus.com.ar

OTRAS EMPRESAS DE TECUM: NOVO MundusNET Televisión (www.tvmundus.com.ar) /

REFLEXION CRISTIANA (www.reflexioncristiana.nireblog.com)

Enciclopedia NOVO MundusNET de la Comunicación (www.enciclopedia.komunicacion.com.ar) /

KOMUNICACION (www.komunicacion.com.ar)

BLOG TV MUNDUS (wordpress.tvmundus.com.ar)











PAPEL PRENSA. La Verdad, por fin.

Por el Lic. Daniel do Campo Spada

Mientras la Presidenta argentina Cristina Fernández daba el discurso más importante de su gestión, en cuanto a consecuencias se refiere, detrás de ella una imagen de Juan Domingo Perón sonreía con los brazos abiertos en un gesto que parecía decir: "Fuerza Morocha". El acto formal en el que una Comisión Investigadora puso en 26.000 folios en blanco sobre negro la forma en que un grupo empresario se quedó con la estratégica Papel Prensa marca un antes y un después. El control que Clarín y La Nación ejercieron durante décadas sobre periodismo el gráfico, parece empezar a terminarse. Después del primer peronismo. distintos gobiernos comienzan a perfilar la idea de que nuestro país tenga producción propia de un insumo tan estratégico como es la producción de papel para los diarios, base de un sistema democrático. Cada diario, al importar debía pagar una sobre tasa del 10 % para un fondo que permitiera la creación de una fábrica de ce-



lulosa. Salteando varios momentos históricos, en 1976, la junta de comandantes que se hizo del poder por medio de un golpe de Estado buscó socios en el ámbito civil. Los tres diarios de mayor tirada eran La Razón (hoy Grupo Clarín), La Nación y Clarín y el dictador Jorge Rafael Videla sabía que era fundamental controlar a la opinión pública. En ese momento la prensa gráfica gozaba de una influencia inusitada en función de la férrea censura hacia los medios independientes.

En ese marco, era esencial

darles el control de Papel Prensa, propiedad de la fa-Graiver. milia David, cabeza del grupo familiar, muere en un sospechoso acaviación cidente de Agosto del 76 y como si fueran perlas de un mismo collar comenzó una fuerte presión sobre su esposa Lidia Papaleo y Rafael Ianover, quien admitió ser su testaferro. Las amenazas, denunciadas después mucho tiempo por la propia viuda demuestran el mecanperverso de dictadura cívico-militar en el que no solo se exterminaba a los ciudadanos que

EDITORIAL

PAPEL PRENSA. La Verdad, por fin.

Por el Lic. Daniel do Campo Spada

pensaran sino que además un grupo (nada pequeño) de empresarios elegía empresa que le gustara como si se tratara de una golosina en un quiosco. Desde allí, el secuestro, amenazas o torturas eran parte de las negociaciones para que los "indeseables" cedieran propiedades a los amigos del régimen. Los Graiver, mas que por su cercanía a Montoneros, eran molestos por ser judíos. La junta dictatorial practicaba un integrismo que haría revolver en su tumba al propio Jesucristo. Cosa que no ocurre porque nuestro hermano mayor derrotó a la muerte.



"La mirada de (Héctor) Magneto no me la olvido más", dijo Lidia Papaleo, amenazada con la suerte que podrían correr ella y su hija



de apenas un año. Bajo presión, cedieron la empresa por cifras ridículas, previa demonización de la. empresa. "Clarín y Nación no humillaron", dijo Isidoro Graiver, hermano de David al diario Tiempo Argentino[1]. A los pocos meses, fue detenida toda la familia. A Lidia y a Ianover los torturaron y el contador Jorge Rubinstein murió en una sesión de picana. El resto de las empresas de la familia pasaron a la Comisión Nacional de Reparación **Patrimonial** (CONAREPA). Desde ese momento se empezó a con-

EDITORIAL



struir el mapa de medios de la actualidad, ya que desde el control del papel comenzaron a decidir que medio sobrevive y cual se ahoga en importaciones. "Desde hace décadas existe un poder encima del Estado", dijo en su discurso la Presidenta y aquí cabe recordar una anécdota que nadie ha desmentido y que a fuerza de repetirse termina siendo verídico. El ex Presid-Carlos Menem. ente abanderado de las corporaciones, contó que en una reunión privada con Magneto este le pedía tantas cosas que el riojano dijo "pero

entonces Usted quiere estar en mi lugar", a lo que el CEO del oligopolio contestó nada risueñamente "eso es poca cosa... los presidentes pasan y Clarín queda".

Los dos medios no dudaron en publicar al día siguiente del anuncio de presentación del informe una sospechosa solicitada a página completa de Isidoro Graiver, celoso de por vida con su exitoso y difunto hermano David. Aprovechando una interna familiar que desnocemos llegó al punto de contradecirse a sí mismo. La bajesa de Clarín y La Nación muestra

que en su derrumbe del pedestal en el que se creían impunes de por vida han perdido hasta la elegancia.

Ahora es la justicia la que deberá estudiar esa profunda investigación y el par-

deberá estudiar esa profunda investigación y el parlamento el que deberá asumir su posición democrática o no para declarar por Ley de Interés Público la fabricación de celulosa para papel de diarios. Y nosotros, como ciudadanos, no debemos retroceder ni un paso en este avance alcanzado por la democracia.

do Campo Spada © 2010

redacción@tvmundus.com.ar
www.tvmundus.com.ar
www.ecoinformativo.com.ar
www.komunicacion.com.ar
www.tvmundus.wordpress.com
www.youtube.com/tvmundus
www.facebook.com/tvmundus
www.issuu.com/mundus
AGOSTO 2010-08-26
TECUM – NOVO MundusNET Televisión
Permitida su reproducción con men-

ción de la fuente.

Maniobras de último momento de Clarín y La Nación.

BUENOS AIRES.- La Presidenta Cristina Fernández se reunió con más de cien editores de diarios de todo el país, marco en el cual debatieron el rol que de be cumplir la empresa Papel Prensa, única proveedora de ese elemento vital para la publicaperiódicos. ción de Estado, que tiene la parte minoritaria, lucha a brazo partido para que se aumente la producción y que el precio de acceso sea igualitario todos. para Al mismo tiempo, la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) investiga a los directivos de la empresa Jorge Rendo y Alberto Gowland, pertenecientes a Clarín y La Nación respectivamente.

En la actualidad, en la Argentina se consumen 230.000 toneladas (tn) anuales de papel para diario, de las cuales Papel Prensa solo produce solo 170.000 tn, a pesar de que la capacidad operativa es de 200.000 tn. Por otra parte, lo que fabrica PP es absorbido en un 50 % por Clarín (85.000 tn) y en un 20 % por La Nación (34.000 tn). Casi 180 publicaciones deben abastecerse con apenas el 30 % restante. El faltante se debe importar con

valores que superan hasta en un 500 % lo que pagan los dueños.

Fernández le prometió a Jorge Déboli, Secretario del Consejo de Administración de DYPRA que agrupa a las publicaciones del interior del país que aumentarán la producción y que por todos los medios posibles buscarán que el precio de acceso a todos aquellos que superen las mil tn sea igual. todas formas, De asamblea semanal es una batalla entre los representantes de Clarín y La Nación por el lado mayoritario y el Estado por la minoría accionaria. Con recursos judiciales los permanentes socios grandes intentan bloquear la nueva actitud gubernamental que por primera vez desde que Videla les regalara su posición dominante intentan ver los libros y participar en la conducción. Ante las irregularidades existentes. Juez en lo Comercial Eduardo Malde había designado como coadministrador judicial a Carlos Bianchi, quien la semana pasada renunció en extrañas circunstancias de flamante amistad con los oligopolios.

El Dr. Daniel Reposo, Sín-

dico General de la Nación, que integra el Órgano de Fiscalización denunció que Jorge Nobeda, Gerente General de Papel Prensa habría estado sobrefacturando el pago a proveedores en un 10 a 15 %, cuya diferencia era desviada a las cuentas personales de Jorge Rendo y Alberto Goland, quienen no solo pertenecen a las mencionadas empresas Clarín y La Nación sino que además integran el mismo órgano encargado del control.

do Campo Spada © 2010
redacción@tvmundus.com.ar
www.tvmundus.com.ar
www.ecoinformativo.com.ar
www.komunicacion.com.ar
www.tvmundus.wordpress.com
www.youtube.com/tvmundus
www.facebook.com/tvmundus
www.issuu.com/mundus
MAYO 2010-06-20
TECUM – NOVO MundusNET Televisión
Permitida su reproducción con men-

ción de la fuente.

Violación de lesa humanidad en el caso Papel Prensa

BUENOS AIRES.- El Juez Federal Daniel Rafecas giró los testimonios de Lidia Papa-(esposa de David Graiver) y José Pirillo ante la Asamblea de Accionistas ante un colega por delitos de "lesa humanidad" dada la magnitud de los relatos en los que describen la forma coercitiva en que les fue arrebatada la empresa Papel Prensa durante el proceso militar.

Los delitos de "lesa humanidad" no prescriben por lo que pueden reabrirse en cualquier momento. La enajenación violenta de la productora de papel para diarios que poseen en forma mayoritaria los oligopolios



Clarín y La Nación está ligada al secuestro y desaparición de los dueños originales en el centro clandestino de detención Puerto Vasco que se encontraba en la zona de Ramón Camps del Primer Cuerpo de Ejército.

Las declaraciones realizadas por los sobrevivientes ponen de manifiesto el marcado fundamentalismo antisemita de los militares que llevaron adelante la operación represiva para cederle las acciones los diarios a Clarín, La Nación y La Razón, que en ese momento eran los tres más vendidos junto a La Prensa que se negó a participar de la maniobra. La contraprestación pedida por la dictadura de Jorge Videla fue el silende los crímenes cometidos.

do Campo Spada © 2010

redacción@tvmundus.com.ar
www.tvmundus.com.ar
www.ecoinformativo.com.ar
www.komunicacion.com.ar
www.tvmundus.wordpress.com
www.youtube.com/tvmundus
www.facebook.com/tvmundus
www.issuu.com/mundus
AGOSTO 2010-08-01
TECUM – NOVO MundusNET Televisión

Permitida su reproducción con mención de la fuente.



Escuchas ilegales en Papel Prensa

BUENOS AIRES.- Cuando Daniel Reposo, Presidente de la Sindicatura General de Empresas de la Nación (SIGEN) se disponía a tomar declaración a dos gerentes de Papel Prensa notó que en la parte inferior del escritorio que estaba usando una luz roja denunciaba la presencia de un grabador de marca SONY que habría sido encendido algunas hor-Dada antes. autonomía, permitiría espiar toda la conversación en el marco de una investigación que se sigue contra los directivos de la empresa que se quedarían con coimas de entre 10 al 15 % obtenidas de sus proveedores.

La denuncia del ex dueño del diario La Razón (hoy del Grupo Clarín) José Pirillo indica que el ex gerente José retenía una com-Noseda isión de entre 10 al 15 % del pago a proveedores que sin estar asentado en ningún balance terminaría presuntamente en manos del CEO de Clarín, Héctor Magnetto. Ello fue tomado por Reposo que desde la SIGEN encabeza la investigación bajo la facultad que tiene el Estado por ser socio de la empresa. En la semana anterior. escándalo un abogado José María Soaje



Pinto que agredió al Secretario de Comercio de la Nación, Guillermo Moreno también interrumpió las declaraciones necesarias para la investigación.

Fuentes policiales indican que en el lugar solo estuvieron personal de seguridad y de limpieza, aunque la ingenuidad y falta de profesionalismo en quienes pusieron el grabador indican que sería una cuestión de horas encontrar a quien accionó el grabador. do Campo Spada © 2010
redacción@tvmundus.com.ar
www.tvmundus.com.ar
www.ecoinformativo.com.ar
www.komunicacion.com.ar
www.tvmundus.wordpress.com
www.youtube.com/tvmundus
www.facebook.com/tvmundus
www.issuu.com/mundus
JULIO 2010-07-22
TECUM – NOVO MundusNET Televisión
Permitida su reproducción con men-

ción de la fuente.

Todos estamos en TV Mundus



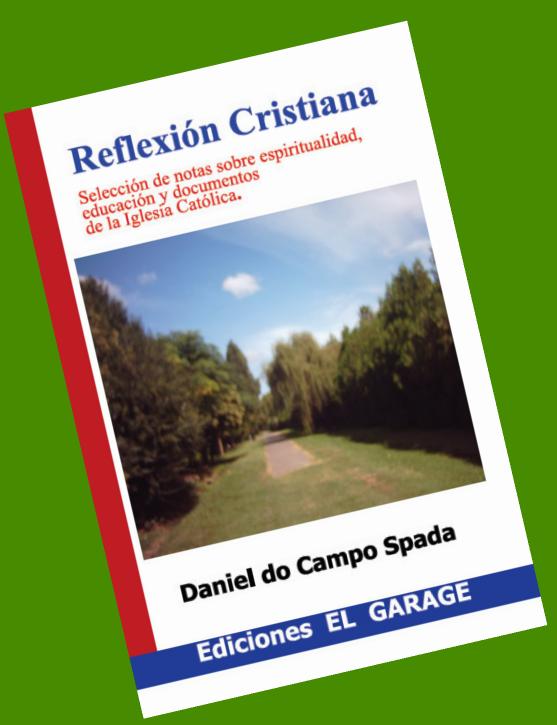
Daniel do Campo Spada | Jorge López | Natalia Fascetta | Andrés Pescara | Raúl Asambloc | Claudia Pascuzzi | Josefina Treviranus y más...

Poselina Trevitanus y mas...



www.TVMundus.com.ar





Publicar un blog,
www.reflexioncristiana.tvmundus.com.ar fue el
instrumento que Dios puso en el camino para que semana
a semana nos encontremos un grupo de creyentes, que a
veces discutimos y a veces simplemente oramos. Sí,
aunque pareca increíble nos sirve para orar, mas allá de
los países en los que nos encontremos, ya que muchos de
quienes participan están fuera de Argentina. La pasión por
El no tiene fronteras.

WWW.TVMUNDUS.COM.AR/LIBROS

Discurso de la Presidenta Cristina Fernández en la presentación del Informe

BUENOS AIRES.- La Oficina de Prensa de la Casa Rosada transcribió en forma completa el discurso que la primera mandataria Cristina Fernández dio en momentos de presentar el informe que una Comisión Investigadora encabezada por Secretario de Comercio Guillermo Moreno y la Directora del Estado en la empresa, Beatriz Paglieri hicieron en los últimos meses y que ha sido presentado a la justicia para dirimir la probable apropiación ilegal por parte de empresarios privados.

"Muy buenas tardes a todos y a todas. Quiero agradecer en primer término a los funcionarios que me precedieron en el uso de la palabra, el doctor González Arzac, distinguido catedrático, la licenciada en economía y representante del Estado Nacional en Papel Prensa, Beatriz Paglieri, académica y miembro de la planta permanente del Ministerio de Economía desde hace más de 30 años; quiero también agradecer la labor cumplida por la Sindicatura General de la Nación en persona del doctor Daniel Reposo; también de la Comisión Nacional de Valores en la persona de su titular el licenciado Vanoli; también de las autoridades del sector de Industria del Ministerio de Industria de la Nación; de todos aquellos funcionarios judiciales que también colaboraron permitiendo abordar documentación y soporte documental de este informe que por supuesto será remitido a los organismos competentes para su posterior análisis.

Primera cuestión. Creo que es bueno aclarar el porqué de la decisión de realizar este informe, es que cuando tomé la decisión de nombrar a la licenciada Paglieri y a otros funcionarios en la representación de Papel Prensa, lo cierto es que a partir de allí comenzaron sistemáticamente todas las negativas al pedido de documentación y de información que como socios minoritarios tenemos derecho a formular en nombre del Estado Nacional, a punto tal que debimos solicitar la intervención de la Justicia que designó un administrador judicial que participa en todas las reuniones de directorio a los efectos de ver si podemos lograr llegar a esa documentación que nos permita verificar realmente lo que pasa allí dentro.

Leí el informe o la minuta de más de 300 páginas y también toda la documentación que me fue acompañada, no puedo obviar mi condición de abogada, más de lo que dicen me importa conocer los documentos, pero quiero empezar con una editorial que publicó el diario Clarín, que apareció el pasado domingo en un inusual despliegue, porque normalmente el diario ocupa siempre una columna en sus editoriales cualquiera de los días. En esta oportunidad sostiene esa editorial que ustedes pueden ver: "el gobierno avanza en Papel Prensa para controlar la palabra impresa". Nosotros tenemos en Derecho un dicho que dice a confesión de parte relevo de prueba, los psicoanalistas hablan también de proyección, una infiere que Clarín piensa

Discurso de la Presidenta Cristina Fernández en la presentación del Informe

que quien controla Papel Prensa controla la palabra impresa. (Aplausos) Quiero en esto coincidir con Clarín, claro, quien controla Papel Prensa controla la palabra impresa. ¿Por qué? Porque Papel Prensa Sociedad Anónima es la única empresa que produce en el país pasta celulosa para fabricar papel de diario, fabrica el papel de diario, lo distribuye y lo comercializa en lo que se conoce en términos económicos y jurídicos como una empresa monopólica integrada verticalmente. ¿Por qué? Porque va desde la materia prima hasta el insumo básico, pero no solamente produce ese insumo básico sino que además determina a quién le vende, cuánto le vende y a qué precio le vende. Por eso coincido con Clarín en que quien controla Papel Prensa controla la palabra impresa en la República Argentina.

Ahora bien, ¿quién controla Papel Prensa Sociedad anónima? Desde hace 33 años, voy a tomar como fecha la publicación del día 19 de mayo de 1977 en ambos diarios, en La Nación y en Clarín, donde dan cuenta, como decía el doctor González Arzac, de su tratamiento con las juntas militares para finalmente quedar a cargo de Papel Prensa; hoy la composición de Papel Prensa es 37% el grupo Clarín, 12% de SIMECO, que está controlada por el grupo Clarín. ¿Qué es SIMECO? Es una sociedad que originalmente se conformó entre La Nación, Clarín y el grupo Prisa, español, ellos en ese momento salieron de shopping por el interior -ya que utilizaron esa palabra algunos- a comprar diarios. En ese momento se compró La Voz del Interior de Córdoba, Los Andes de Mendoza y otros diarios de la República Argentina. Luego se retira el grupo español y vende, como La Nación

no tenía para comprar la parte la compra Clarín y por lo tanto Clarín y SIMECO tienen el 49% de las acciones más el 23% de La Nación, y el Estado Nacional un 27,50% más un 0,50% de Télam residual. Merced a un pacto de sindicalización de acciones celebrado en el año 1977 entre los entonces diarios controlantes, Clarín, La Nación y La Razón, en las personas de los señores Bartolomé Mitre, Héctor Magnetto y Patricio Peralta Ramos, se conforma el denominado Comité Directivo que sería el que llevaría las posiciones uniformes al directorio y se votarían en base a los intereses de las empresas que ellos representaban y no de Papel Prensa. Este pacto de sindicalización recién la Comisión Nacional de Valores lo pudo conocer este año.

¿Cómo obtuvimos este pacto de sindicalización que no estaba ni en la Comisión Nacional de Valores, pese a que había una nota presentada por Clarín? Estaba la nota pero no estaba el pacto de sindicalización. Fuimos a la Inspección General de Justicia, que es donde están anotadas todas las sociedades, tampoco estaba allí, pero lo encontramos en un expediente judicial, en la quiebra del diario La Razón. ¿Por qué estaba en la quiebra del diario La Razón, el único lugar que pudimos extraer copias? Porque precisamente en esa quiebra se efectiviza el pacto de sindicalización para que los dos diarios, Nación y Clarín, sustraigan a la masa de la quiebra del diario La Razón, algo que no se puede hacer porque ustedes saben que el fuero de esta acción es universal y no debería haber sido hecho, pero en base a ese pacto de sindicalización el juez de ese entonces decide que la

Discurso de la Presidenta Cristina Fernández en la presentación del Informe

parte que le correspondía a La Razón no integrara, pese a que era el mayor activo de La Razón, la quiebra si no permite la venta a los otros dos diarios.

Yo quiero, para que ustedes tengan claro, porque es muy complejo para los que no son abogados o no están en esto, distinguir en la historia de Papel Prensa tres etapas fundamentales, en lo que yo podría denominar también coincidentemente con tres períodos institucionales del país: el del grupo fundador que tiene lugar durante los gobiernos de facto de los generales Onganía y Lanusse. ¿Que pasó durante el gobierno del general Onganía? Como se importaba la totalidad del papel de diario en la República Argentina el gobierno de facto decide constituir mediante una ley, una ley por supuesto dictada por ellos, un fondo precisamente para la construcción de una planta de pasta de celulosa. Es así que fija derechos de importación de un 10% a todos los diarios del país que importaban el papel para conformar ese fondo que luego con otros recursos iría a construir Papel Prensa. Ese grupo fundador estuvo integrado por Editorial Abril, del ingeniero César Civita, por Doreti, por Rey y por Ingeniería Tauro, que además conforman ellos una sociedad que se denomina precisamente Papel Prensa, es este grupo el que funda Papel Prensa. Se llama a licitación durante el gobierno del general Lanusse, licitación internacional para la construcción de esta planta, la licitación es declarada desierta y se adjudica en forma directa al grupo fundador que era Papel Prensa Sociedad Anónima de los entonces Civita, -¿se acuerdan de Editorial Abril, 7 Días, revista Claudia?, para los que

somos más viejos o más viejas- Doreti e Ingeniería Tauro.

Allí había un diseño que era interesante, bueno es reconocerlo, por más que no nos guste un gobierno de facto. ¿Cuál era el diseño, cómo era la participación en esa Papel Prensa que habían imaginado los gobiernos de facto de Onganía y Lanusse? Una participación del 26% que serían las acciones que controlarían el management de la empresa, otra participación del 25% para el Estado, un 20% para los diarios, para los usuarios del insumo, es decir los diarios del país, otra parte para cotizar en bolsa y otra parte para los proveedores y constructores de la planta.

Luego viene el segundo grupo y el segundo período institucional al que hizo mención el doctor González Arzac, que es el denominado grupo Graiver, quien compra las acciones a través de algunas sociedades como galería Da Vinci S.A., a través de un testaferro, el señor Rafael Iannover, y también a nombre de David Graiver. Este grupo económico se consideraba que en ese momento era un grupo que aproximadamente tenía activos por 200 millones de dólares, dos bancos en la provincia Buenos Aires, uno en la ciudad de La Plata, el Banco Comercial y el Banco Hurlingham, dos bancos en Nueva York, un banco en Tel Aviv y un banco en Bruselas. David Graiver había sido también funcionario de Francisco Paco Manrique durante el gobierno de facto de Lanusse, esto para que nadie se engañe en cuanto a pertenencias o identidad, el señor David Graiver había sido funcionario y amigo personal de Francisco Manrique durante la gestión del

Discurso de la Presidenta Cristina Fernández en la presentación del Informe

general Lanusse. Durante el año 1975 y principios de 1976, los primeros días del 76, adquieren las acciones que tenía el grupo fundador y pasan a controlar Papel Prensa porque compran la totalidad de las acciones del grupo A, qué coincidencia, son acciones clase A bueno, cualquier similitud con la realidad es pura coincidencia como rezan las películas. (Aplausos); las de clase B, que son las del Estado, las C y las E que eran también para proveedores.

En este marco se produce lo que denominamos el tercer período institucional que comienza el 24 de marzo de 1976. Yo voy a pedir por favor que coloquen en pantalla la tapa de los diarios que anuncian el nuevo gobierno en 1976, hablan de "nuevo gobierno" y "se constituye la junta militar", esto es para que veamos, más allá de que todos nos conozcamos, el clima institucional y político que se comienza a vivir en la República Argentina a partir del 24 de marzo de 1976. En el acta número 1 por la cual se constituye la junta militar que asume el poder político de la República y que es publicada el 29 de marzo de 1976, se constituye la junta militar en su artículo primero; en su artículo segundo declara caducos los mandatos del presidente de la Nación Argentina y de los gobernadores y vicegobernadores de las provincias; en el artículo cuarto disuelve el Congreso Nacional, las legislaturas provinciales, la Sala de Representantes de Buenos Aires y todos los consejos municipales de provincias; remueve a los miembros de la Corte Suprema de Justicia la Nación, al procurador general de la Nación y a los integrantes de todos los tribunales superiores de todas las provincias

de la República Argentina; suspende la actividad política y de los partidos políticos a nivel nacional, provincial y municipal; suspende las actividades gremiales de trabajadores, empresarios y profesionales; notifica lo actuado a los embajadores, a quienes no mueve, y designar, una vez efectivizadas las medidas, a un ciudadano que ejercerá el cargo de Presidente de la Nación.

En este clima de seguridades y certezas comienzan a producirse los hechos con un vértigo de fechas y de hechos que realmente revelan que, como la mayoría de los argentinos, quienes suscribieron contratos lo hicieron sin libertad, únicamente contaban con libertad ambulatoria. En realidad la mayoría de los argentinos estaba en esos momentos en libertad condicional, pero esta gente que era titular de las acciones o testaferro de las acciones se encontraba con algo más que libertad condicional, yo hablaría únicamente de libertad ambulatoria, la necesaria para poder suscribir, con apariencia de legalidad y legitimidad, lo que en realidad no lo era.

Muchas gracias por la atención y disculpen si he sido muy extensa."

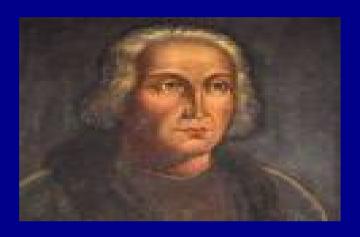
(FRAGMENTOS)
Versión completa en
www.TVMundus.com.ar

redacción@tvmundus.com.ar www.tvmundus.com.ar www.ecoinformativo.com.ar www.komunicacion.com.ar www.tvmundus.wordpress.com www.youtube.com/tvmundus

DOS NUEVOS CICLOS

Mil Años Una América

Hechos que forjaron el mas "nuevo" de los continentes.



200 Años, Mil Historias

En el año del Bicentenario, Argentina busca su destino.



Véalos en las tres programaciones de



COLUMNA DE OPINION



QUIEREN SACAR DEL MEDIO AL ESTADO

POR ANDRÉS PESCARA

BUENOS AIRES.- La decidida acción del Gobierno de la Presidenta Cristina Fernández de defender los derechos del Estado Nacional provoca permanentes roces con los socios privados de Papel Prensa, acostumbrados a disponer de la empresa como si fuera propia. Por primera vez, los funcionarios estatales descubren una irregularidad detrás de otra. Mas allá de la forma en que se apropiaron de la única productora de papel para diarios del país, que será develado por un informa especial, los directores estatales han encontrado sobrefacturaciones, fiscalizaciones reñidas con el sentido común y discriminación hacia los clientes. Por ello, apelando a su mayoría automática quisieron sacar a los representantes de la ciudadanía.

En una reunión apoteótica, los delegados de los oligopolios Clarín y La Nación quisieron dejar fuera de funciones a los representantes estatales Beatri Paglieri, Omar Gallo y Pablo Cerioli, en una medida que fue desconocida por la Comisión Nacional de Valores (CNV). Los mencionados descubrieron que los órganos de fiscalzación designados se inspeccionaban a sí mismos, como fue el caso de Alberto Gowland Mitre, de La Nación, que le tocó auditar su propia gestión, o bien que nadie explique por qué el Gerente José Noseda (Clarín) ha cobrado un sueldo de junio cercano a los \$ 330 mil. En oportunidades anteriores se descubrió que había varios casos en los que a los proveedores se les pedía un porcentaje del 10 al 15 % al momento de cobrar sus facturas.

Además, la Sindicatura General de la Nación (SGN) comprobó que Clarín y La Nación reciben el papel en condiciones diferenciales a su competencia. Incluso muchos de los diarios que hoy poseen en el interior habrían sido adquiridos en forma hostil a raíz de las deudas del insumo básico.

En los próximos días se conocerá el informe que demostraría las violaciones a los Derechos Humanos con las que Papel Prensa fue robada a la familia Graiver en connivencia con la dictadura de Jorge Videla en favor de Clarín, La Nación y La Razón (actualmente de Clarín).

do Campo Spada © 2010

COLUMNA DE OPINION



EL HIJO DEL FISCAL MOLINAS DESMIENTE AL HERMANO DE GRAIVER

POR RAÚL ASAMBLOC

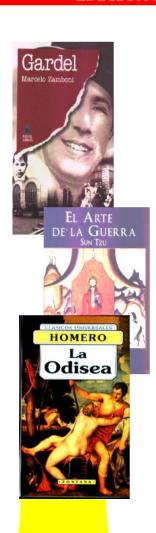
BUENOS AIRES.- Fernando Molinas, hijo del fallecido Fiscal Molinas, desmintió la solicitada de Isidoro Graiver, quien a pedido de los oligopolios Clarín y La Nación sostuvo que nunca encontraron problemas en la investigación sobre la apropiación de Papel Prensa.

Molinas hijo manifestó que por el contrario las investigaciones de su padre demostraron una alta corrupción en el cambio de manos de la empresa del Grupo Graiver a manos de los diarios mencionados más La Razón (hoy también propiedad de Clarín). Los resultados del trabajo de ambos se encuentra en el libro "Detrás del espejo", publicado en la década del 90, en plena fiesta del menemismo.

De esta forma desmiente a Isidoro Graiver, peleado por celos con su hermano David, quien publicó una solicitada a página completa en los dos diarios sospechados de connivencia con la dictadura cívico militar que encabezó Jorge Rafael Videla, detenido por violaciones de lesa humanidad.

do Campo Spada © 2010
redacción@tvmundus.com.ar
www.tvmundus.com.ar
www.ecoinformativo.com.ar
www.komunicacion.com.ar
www.tvmundus.wordpress.com
www.youtube.com/tvmundus
www.facebook.com/tvmundus
www.issuu.com/mundus
AGOSTO 2010-08-29
TECUM – NOVO MundusNET Televisión
Permitida su reproducción con mención de la fuente.

www.mercadolibre.com.ar/mundus



Los mejores libros, especialmente elegidos y al mejor precio.

Un sitio para personas que saben leer.

Isidoro habría recibido dinero

BUENOS AIRES.- Osvaldo Papaleo, hermano de Lidia Papaleo, viuda de David Graiver, dueño de Papel Prensa, manifestó que la lamentable situación económica de Isidoro Graiver (históricamente celoso de su hermano) le impide pagar las solicitadas engañosas que salieron publicadas en los diarios Clarín y



La Nación. María Sol Graiver pidió que estos medios no la involucren.

"Hoy por hoy no podría pagar ni un aviso fúnebre, por lo que esas solicitadas publicadas en los dos diarios resultan sospechosas", dijo Osvaldo Papaleo en declaraciones a la Agencia Télam. De esa forma se explicaría una destemplada solicitada en la que se puso en juego un viejo celo entre los hermanos Graiver. En las últimas horas, Isidoro se habría escondido en los Estados Unidos.

María Sol Graiver, hija de Lidia Papaleo y David Graiver envió un comunicado en el que pidió que no la involucren en las investigaciones sobre la apropiación ilegal que hicieron Clarín y La Nación y por las que su madre está querellando ante la Justicia.

do Campo Spada © 2010 redacción@tvmundus.com.ar www.tvmundus.com.ar www.ecoinformativo.com.ar www.komunicacion.com.ar www.tvmundus.wordpress.com www.youtube.com/tvmundus www.facebook.com/tvmundus

La Justicia volvió a intervenir a la empresa Papel Prensa



BUENOS AIRES.- El Juez en lo Comercial Eduardo Malde ratificó la intervención de la empresa Papel Prensa contrariando la decisión de la Cámara Nacional de Apelaciones que había dejado sin su soberanía al segundo poseedor de acciones que es el Estado (27%). Durante algunas horas se había impuesto el criterio de los accionistas privados Clarín y La Nación que pretenden conducir arbitrariamente la principal proveedora de papel para diarios.

Malde ratificó como co administrador a Martín Arecha, quien al igual que los directores estatales investigó la apropiación ilegal realizada en 1976 en connivencia con el gobierno militar de Jorge Videla. El magistrado consideró que no era un dictamen firme porque aún se dispone de la posibilidad de apelación por lo que hasta que ello ocurra reinstaló la situación tal como estaba.

Cuando la justicia de comienzo a la investiga-

ción sobre la forma irregular en que se adueñaron de la empresa Papel Prensa propiedad del Grupo Graiver, la misma debería ser inmediatamente intervenida hasta que se aclaren las circunstancias denunciadas.

do Campo Spada © 2010
redacción@tvmundus.com.ar
www.tvmundus.com.ar
www.ecoinformativo.com.ar
www.komunicacion.com.ar
www.tvmundus.wordpress.com
www.youtube.com/tvmundus
www.facebook.com/tvmundus
www.issuu.com/mundus
SEPTIEMBRE 2010-09-05
TECUM – NOVO MundusNET Televisión
Permitida su reproducción con mención de la fuente.

El papel como insumo de interés público

BUENOS AIRES.-E1proyecto de ley para nominar como de interés público al papel para diarios avanza en la Cámara de Diputados que preside Eduardo Fellner probablemente tenga tratamiento en el recinto esta misma semana ante el inmediato dictamen emitiría la Comisión de Comercio.

La Diputada radical Silvana Giúdice insiste en que el tema debe comenzar por la Comisión de Libertad de Expresión que ella preside, con claras intenciones de poder bloquear su tratamiento. En su defecto pretendía que al menos fuera tomada como cabecera la Comisión de Constitucionales Asuntos que conduce la menemista Graciela Camaño. Defendiendo los intereses del Grupo Clarín y su socio La Nación pretenden bloquear la iniciativa que permitiría que todos los diarios del país tengan igual capacidad de acceso al principal insumo. De esta devuelven las gentilezas que generosamente el grupo les devuelve en horas de pantalla en TN y Canal 13 o de parlante en las más de 340 emisoras que poseen.

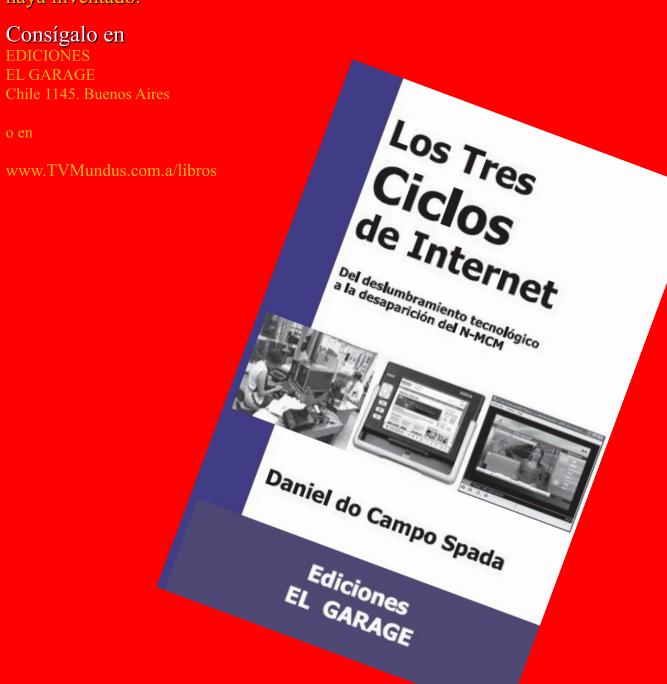


Los únicos del bloque autodenominado Grupo A (partidos opositores de derecha y ultraderecha) que no logran hacer pie son los socialistas, que no pueden justificar ante sus bases apoyar a los grandes oligopolios de prendirigentes Los Proyecto Sur, en cambio saben que el divorcio entre sus acciones parlamentarias y la militancia son irreparables y se aferran a la exhibición que los medios de Magnetto y Noble pueden brindarle.

La Comisión de Comercio, que preside Juliana Di Tullio, del peronista Frente para la Victoria (FPV) emitirá el dictamen que habilitará al inmediato tratamiento en el recinto a la luz de todas las pantallas.

do Campo Spada © 2010
redacción@tvmundus.com.ar
www.tvmundus.com.ar
www.ecoinformativo.com.ar
www.komunicacion.com.ar
www.tvmundus.wordpress.com
www.youtube.com/tvmundus
www.facebook.com/tvmundus
www.facebook.com/tvmundus
TECUM – NOVO MundusNET Televisión
Permitida su reproducción con mención de
la fuente.

Internet evoluciona Por ello, en este libro su autor retoma la investigación sobre el mas moderno medio de comunicación que el hombre haya inventado.



Reflexión Cristiana Laicos católicos viendo el mundo.





En la actualidad, el hombre moderno se enfrenta a crisis personales, de identidad, de temores frente a un mundo cada vez más hostil. De laicos católicos a creyentes en general, los esperamos para compartir el camino al Padre.

Encuentro de laicos católicos frente a la vida www.reflexioncristiana.tvmundus.com.ar



Con la dirección de Rodolfo Walsh, periodista símbolo en la Argentina, se formó una redacción que hoy sería irrepetible en cualquier redacción. Dentro del marco del proyecto político de la CGT de los Argentinos se dio una de las mejores experiencias de la gráfica.

www.TVMundus.com.a/libros

TELEVISION DIGITAL A LA CARTA

NOVO MundusNET ha desarrollado el mas moderno medio de comunicación on-line.

TV Mundus es un canal de televisión digital a la carta en el cual los cibernautas de cualquier lugar del mundo acceden a programas de interés general, dedicados, segmentados y noticieros.

La tecnología disponible permite exhibir contenidos filmados en estudios o exteriores y puede ser apreciado aún por aquella audiencia que solo dispone de conexión telefónica.

El acceso libre permite una amplia llegada a públicos mayoritariamente de habla hispana.

El 50 % de la audiencia auditada en los primeros meses de emisión es fundamentalmente del AMBA (Ciudad de Buenos Aires, Conurbano y La Plata), 25 % de las grandes plazas del interior (Rosario, Córdoba, Mendoza y Tucumáns) y el resto se divide en espectadores fundamentalmente de Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.

Los contenidos de la mayoría de los programas permite una proyección regional que permite una alta penetración de mercados para potenciales anunciantes.

TV Mundus no es un producto aislado, sino que por el contrario pertenece a un conglomerado de sitios web y revistas digitales dedicadas a la información y al entretenimiento.

Televisión a la carta significa que el espectador ingresa en el momento en que lo desea y visualiza su programa favorito, liberándose de la exclavitud de compatibilizar sus horarios con sus placeres.

Nuestros profesionales trabajan en forma permanente para que cada vez mas usuarios de internet puedan divisar nuestros contenidos. En el presente, los formatos utilizados garantizan que el 90 % de los interesados puedan ingresar, pero a la brevedad los programas serán emitidos en distintos tipos de programas para garantizar la universalidad de la recepción.



www.TVMundus.com.ar



Daniel do Campo Spada NOTICIAS



Natalia Fascetta MP 3 TV



Jorge López DEPORVIDA



Hechos de los Apóstoles REFLEXION CRISTIANA

TECUM - NOVO MundusNET